

MS MS

*[Large decorative flourish]*

Al recibido este Feal. el Consulado el Oficio de N. con fecha de hoy. Por el se siere N. en pro de la suma necesidad de Camisas en que se hallan los Individuos del Exercito, previniendo de N. aviso el numero de las que tenga concluidas, segun estan pedidas p. esta necesidad.

La excitacion tan propia al provido de N. aviva los sentimientos de este Consulado en Servicio del Estado. Asi es que con estos respectos dispuso se recogiesen inmediatamente todas las Camisas que estuviesen acabadas. De sus Vaultas se hallan quinientas en una de las Oficinas de este Feal., ala Superior disposicion de N. Las demas Camisas hana el completo de las seis mil ofrecidas, estan distribuidas para su costura a considerable numero de Operarias. Para la conclusion debida activa este Consulado las mas esforzadas diligencias; y es para que dentro de ocho dias se llene el numero de las Camisas restantes. De ello protesta el Feal. dar a N. el aviso oportuno para los fines convenientes al Mejor Servicio.

Dios grande a V. m. a. Feal. del Consulado de Lima y Sep. 15. de 1821. y 1.ª en su Independencia



O.L. 11-16.

MH - DL 11  
Caj. 2  
Doc. 86  
Fd. 1

El Conde de Villar Manuel de Santiago y

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

S. D. D. Hipolito Unzueta  
Secret. del Minist. de Hacdas.

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



O.L. 11-11-11

*[Large, stylized handwritten signatures and text at the bottom of the page.]*

*[Faint handwritten text at the bottom right corner.]*